



*ANUNCIO de 17 de marzo de 2021 por el que se resuelve autorizar la promoción interna a cinco trabajadores municipales. (2021080350)*

Por Decreto de esta Alcaldía n.º 294/2021, de 2 de marzo, se ha resuelto autorizar la promoción interna a los cinco trabajadores municipales, personal laboral fijo, que se indican a continuación, en la categoría profesional de Oficiales de 1.ª de Mantenimiento (Grupo IV), tras el proceso de selección celebrado al efecto, incluido en la Oferta de Empleo Público de 2019:

- D. José Antonio Romerales Martín, con DNI: \*\*\*7289\*\*.
- D. Manuel Delgado Gragera, con DNI: \*\*\*7881\*\*.
- D. José Gil Bolaños, con DNI: \*\*\*559\*\*.
- D. Manuel Peña López, con DNI: \*\*\*7840\*\*.
- D. José López Vázquez, con DNI: \*\*\*7639\*\*.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villafraanca de los Barros, 17 de marzo de 2021. La Concejala Delegada de Personal, por orden del Sr. Alcalde. ISABEL MARÍA GARCÍA RAMOS.

